



GOBIERNO DE PUERTO RICO

INFORME ENMENDADA DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 134 correspondiente al día de hoy viernes, 22 de agosto de 2025.


Alexandra Rivera Rohena
Secretaría Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: ___ lenta buena ___ ligera ___ encharcada ___ fangosa

JINETES AUSENTES:

Carrera: 2da Jinete: Jomar García Motivo: personal Sustituto: J. Navarro

Carrera: 4ta Jinete: C. Rivera Motivo: declino en montar su ejemplar Sustituto: no hubo jinete sustituto

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: en la tarde Entrenador: G. Henríquez Motivo: personal Sustituto: A. Rondón

Carrera: 5ta Entrenador: T.S. Sciacca Motivo: personal Sustituto: C. Rivera

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. Lemuel De Jesús

VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR:

Carrera: 4ta 08/22/25 Ejemplar: Tesorera Motivo: falta de jinete sustituto, luego de ser revisado por el Veterinario Oficial Dr. Lemuel De Jesús y encontrado apto para competir, el jinete C. Rivera declino en montar a dicho ejemplar.

Suspensión: N/A

Carrera: 5ta 08/22/25 Ejemplar: Power G Motivo: abrasiones en cuerpo y cara Suspensión: 15 días

CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:

En la tercera carrera del programa del domingo, 24 de agosto de 2025, el ejemplar Wazari correrá sin el uso de medicación de furosemide (Salix) por error tipográfico este ejemplar aparece con la medicación (L) en el programa oficial.

AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

POST TIME /HORA DE CUADRE / HORA SALIDA

✓ Primera Carrera	2:45	2:45	2:46
✓ Segunda Carrera	3:15	3:15	3:18
✓ Tercera Carrera	3:45	3:46	3:48
✓ Cuarta Carrera	4:14	4:25	4:28
✓ Quinta Carrera	4:53	4:55	4:59
✓ Sexta Carrera	5:26	5:28	5:31
✓ Séptima Carrera	5:57	5:58	5:59

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Carrera: 2da Ejemplar: Victoria My Love Motivo: se examinó en cuadra 11 luego de la carrera. Presenta área de inflamación entre orejas. Hay sangrado en área. Suspensión: se suspende para examen posterior. Tendrá que tener visto bueno de Veterinario Oficial antes de próxima inscripción.

Peso:

Repeso de Jinetes:

Incidentes de Carrera:

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

Ante la solicitud de cambio de fecha del jinete Jean C. Alvelo por los días de suspensión impuestos el jueves, 21 de agosto de 2025 la misma se declara ha lugar y se modifica de la siguiente manera: **Dicha suspensión será efectiva del 1 al 7 de septiembre de 2025.**

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)

CARRERA DE APROBACIÓN:

EJEMPLAR	APROBÓ/ NO APROBÓ	CORRECCIÓN EN LA HOJA APROBACIÓN	EDAD	SEXO	ORIGEN
1. Luz Eleida	Aprobó		2	H	IMP
2. Fefa Nator	Aprobó		2	H	NAT
3. Harlan's Empire	Aprobó		2	M	IMP
4. Elba I.	Aprobó		2	H	NAT
5. *Lady Strong	Aprobó		3	H	NAT
6. Donegal Grey	Aprobó		2	M	NAT
7. *Sur America	Aprobó		2	H	IMP
8. *Convidala	Aprobó		2	H	IMP
9. Miss Mamibryan	Aprobó		2	H	IMP
10. Perfil Falso	Aprobó		2	H	NAT

Citaciones:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el sábado, 23 de agosto de 2025 a las 2:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 2da 08/22/25 Nombre: Nicky Figueroa Motivo o Incidente: revisión de video
Carrera: 2da 08/22/25 Nombre: Keddwin Rosario Motivo o Incidente: revisión de video

RECLAMOS:

Carrera: 5ta Ejemplar: Coastal River Reclamo de: Denian Stable Reclamado por: Serrano Racing
Sorteo: si Núm. Boletos: cinco intereses
(Est. La 010-entrenador- E. Llanos
Hacienda Lyazul-entrenador-R. Johnson
Humacao Racing-entrenador-R. Johnson
LH SWAG Stable-entrenador-S. Peña

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: E. Llanos Cuadra: #10

Carrera: 5ta Ejemplar: Bart's Dream Reclamo de: Hacienda Lyazul Reclamado por: Padre Noel Racing
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: L. J. Cruz Cuadra: #2

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA.

LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: _____
Miembro Asociado: _____
Miembro Asociado: _____

